



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0157

Licencia No.

194256U23LP004961

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RADIOMOVIL DIPSA, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

CENTRO DE ATENCION A CLIENTES TELCEL

R.F.C: RDI841003QJ4

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: SUB-SUB ANCLA

GIRO VENTA DE TELEFONIA CELULAR

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 129, LOCAL 4, PLANTA BAJA, PLAZA ALTABRISA, COL. PRIMERO DE MAYO C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE 31 NO. 92 POR 18-A Y 20, COL. MEXICO NORTE C.P. 97128 MERIDA, YUCATAN MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 21/08/2020 AL 21/08/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO